



San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**

Expte.nº: 51.371-2018.-

VISTO:

La nota de la señora Presidente de la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Honorable Consejo Superior de la UNT, Dra. Margarita Hidalgo, quien en nombre de dicha Comisión, eleva recomendaciones sobre resoluciones de esta Facultad, referentes al llamado a concurso de un cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA", (Cát.de Matemática I) del mencionado Instituto;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I cuenta con un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva ocupado transitoriamente por la Mag. Susana Beatriz Mercau de Sancho;

Que mediante Resol.HCD.Nº: 0458/2018 se creó el mencionado cargo en forma regular y se dispuso el llamado a concurso;

Que mediante nota DGPRES Nº: 018/2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los Señores Miembros de este Cuerpo, acordaron: 1- Ratificar las Resol.nº: 1328/2017 y 1375/2017 emanadas por el Decanato de esta Facultad. 2- Dejar sin efecto la Resol.nº: 0050/2019 emanada por el Decanato de esta Facultad. 3- Reconsiderar la Resol.HCD.Nº: 0470/2019 y dejar sin efecto la misma. 4- Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a concurso para proveer el cargo en cuestión, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan;

Por ello, y con opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 06/03/2020)**

RESOL.HCD.Nº: 0113-2020

Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///2.-

San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**

Expte.nº: 51.371-2018.-

RESUELVE :

- Art.1º)- Ratificar las Resol.nº: 1328/2017 y 1375/2017 emanadas por el Decanato de esta Facultad.-
- Art.2º)- Dejar sin efecto la Resol.nº: 0050/2019 emanada por el Decanato de esta Facultad.-
- Art.3º)- Reconsiderar la Resol.HCD.Nº: 0470/2019 y dejar sin efecto la misma.-
- Art.4º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát.de Matemática I) del Instituto de Matemática** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Lisa Viviana HORGADO – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF- UNT
Prof. María Graciela BENZAL – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF-UNT
Prof. Elvio A. PILOTTA – Ex-Prof.Asoc.de la Disc. MATEMATICA APLICADA –U.N.C

JURADO SUPLENTE

Prof. Marta Inés MARCILLA – Prof.Asoc.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF- UNT
Prof. Marta Adriana CORREA CEBALLOS – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF-UNT
Prof. Marisa DIJON – Prof-Asoc.de la Disc. ANALISIS MATEMATICO – Fac.Ciencias Económicas-U.N.Jujuy

Art.5º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0113-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



//Tucumán, 21 de Febrero de 2020.-

COMISION DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA.-

EXPTE N°: 51.371-2018-INSTITUTO DE MATEMATICA.-

ASUNTO: DIRECTORA Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO SOLICITAN SE LLAME A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA “MATEMATICA” (CAT.DE MATEMATICA I) DEL MENCIONADO INSTITUTO.-

La Comisión de Enseñanza y Disciplina reunida en el día de la fecha:

Art.1º)- Ratificar las Resol.nº: 1328/2017 y 1375/2017 emanadas por el Decanato de esta Facultad.-

Art.2º)- Dejar sin efecto la Resol.nº: 0050/2019 emanada por el Decanato de esta Facultad.-

Art.3º)- Reconsiderar la Resol.HCD.Nº: 0470/2019 y dejar sin efecto la misma.-

Art.4º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát.de Matemática I) del Instituto de Matemática** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Lisa Viviana HOLGADO – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF- UNT

Prof. María Graciela BENZAL – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. Elvio A. PILOTTA – Ex-Prof.Asoc.de la Disc. MATEMATICA APLICADA –U.N.C

JURADO SUPLENTE

Prof. Marta Inés MARCILLA – Prof.Asoc.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF- UNT

Prof. Marta Adriana CORREA CEBALLOS – Prof.Tit.de la Disc. MATEMATICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. Marisa DIJON – Prof-Asoc.de la Disc. ANALISIS MATEMATICO – Fac.Ciencias Económicas-U.N.Jujuy